



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
EL PORVENIR CHIAPAS 2024-2027
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA**



SE LEVANTA LA PRESENTE, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2025
CORRESPONDIENTE A:

NOMBRE Y NÚMERO DE LA OBRA:

**CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE USO MULTIPLE DEL CECYTE PLANTEL 35 EL
PORVENIR MALE.**

RUBRO:

INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO

SUBCLASIFICACIÓN:

TECHADO EN AREAS DE USO MULTIPLE

MODALIDAD:

CONSTRUCCIÓN

LOCALIDAD:

CUATRO CAMINOS

MUNICIPIO:

EL PORVENIR

DEPENDENCIA EJECUTORA:

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE EL PORVENIR.

FONDO:

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN
2025) (FAISMUN 2025)**

MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO:

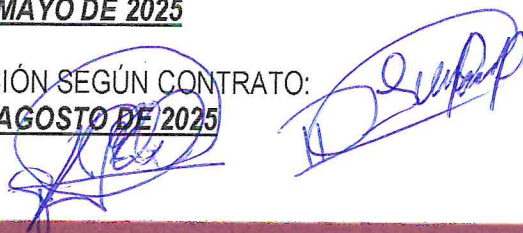
MPC/DOPM/FAISMUN/004/2025

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:

26 DE MAYO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO:

23 DE AGOSTO DE 2025



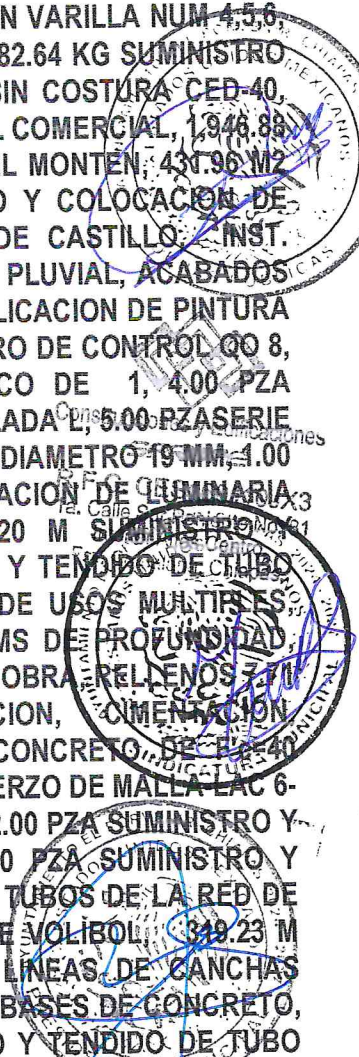


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
EL PORVENIR CHIAPAS 2024-2027
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA SEGÚN EL FINIQUITO:

LA OBRA CONSISTE EN PRELIMINARES, 416.00 M2 LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACION EN AREA DE DESPLANTE DE EDIFICIOS, 17.74 M CORTE CON CORTADORA DE CONCRETO, 15.02 M2 DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO DE 10.00 A 12.00 CMS DE ESPESOR, 69.49 M3 EXCAVACION A MANO EN TERRENO, 47.07 M3 RELLENO DE EXCAVACIONES CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, 7.22 M3 RELLENO DE EXCAVACIONES CON MATERIAL MEJORADO, CIMENTACIÓN 54.83 M2 PLANTILLA DE CONCRETO, 15.52 M3 CONCRETO F'c=250 KG/CM2 FABRICADO EN OBRA, 42.93 KG ACERO PARA REFUERZO EN CIMENTACION CON VARILLA No. 2, 913.81 KG ACERO PARA REFUERZO EN CIMENTACION CON VARILLA NUM 3, 817.30 KG ACERO PARA REFUERZO EN CIMENTACION CON VARILLA NUM 4, 56.92 M2 CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO, HERRERÍA 5,082.64 KG SUMINISTRO FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA, A BASE DE TUBO DE ACERO SIN COSTURA CED-40, 1,344.10 KG SUMINISTRO, COLOCACION Y HABILITADO DE ACERO ESTRUCTURAL COMERCIAL, 1,946.88 KG SUMINISTRO, HABILITADO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA A BASE DE PERFIL MONTÉN, 431.96 M2 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA ZINTRO R-72, 52.20 M SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALON PARA AGUAS PLUVIALES, ALBAÑILERÍA 5.64 M2 ENCAMIZADO DE CASTILLO, INST. HIDRODANITARIA 68.00 M SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJADA DE AGUA PLUVIAL, ACABADOS 97.74 M2 SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE CONCRETO, 5.64 M2 APLICACION DE PINTURA 100% ACRILICA, INSTALACION ELECTRICA, 1.00 PZA SUM. Y COLOC. DE TABLERO DE CONTROL QO 8, 3.00 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1, 4.00 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA DE REGISTRO CONDULETS, SERIE OVALADA L, 5.00 PZASERIE OVALADA T-27, 51.85 M DE TUBO CONDUIT FO. GALVANIZADO PARED DELGADA DIAMETRO 19 MM., 1.00 SAL SALIDA DE CONTACTO MONOFASICO, 8.00 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA INDUSTRIAL, 115.20 M SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE #-12, 54.20 M SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 12, 2.00 M SUMINISTRO Y TENDIDO DE CILBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO DIAMETRO 19 MM., AMPLIACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES PRELIMINARES 14.31 M3 DESPALME DE TERRENO A MANO HASTA 25 CMS DE PROFUNDIDAD, EXCAVACIONES, 2.34 M3 EXCAVACION A MANO EN TERRENO INVESTIGADO EN OBRA, RELLENOS 3.11 M3 RELLENO DE EXCAVACIONES CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, CIMENTACION 9.92 M2 MURETE DE ENRACE EN CIMENTACIÓN CON TABICÓN DE CONCRETO DE F'c=40 KG/CM2 DE 10 X 20 X 40 CM, 97.74 M2 SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFUERZO DE MALLA LAC 6-6/6-6, EN PISO DE CONCRETO, 32.06 M FORJADO DE NARIZ, EQUIPAMIENTO, 2.00 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE PORTERIA EN CANCHA DE BASQUETBOL, 2.00 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE DADO DE CONCRETO F'c= 150 KG/CM2, PARA SOPORTE DE TUBOS DE LA RED DE VOLIBOL, 2.00 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTES PARA MALLA DE VOLIBOL, 349.23 M PINTURA (CON PROTECCION U. V.) DE ESMALTE COMEX-VELMAR EN LINEAS DE CANCHAS D/BASQUETBALL DE 0.05 MTS, AMPLIACION DE LUMINARIAS EN ANDADORES, BASES DE CONCRETO, 1.57 M3 EXCAVACIÓN A MANO EN TERRENO TIPO "B", 11.80 M SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO DIAMETRO 25 MM., REGISTROS ELECTRICOS Y BASES, 2.00 PZA REGISTRO TIPO ELECTRICO DE 60X60X80.CM, 8.00 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE DE CONCRETO PREFABRICADA ARMADO F'c=200 KG/CM2 DE SECCION RECTANGULAR DE 0.40 X 0.40 X 0.60 M, 1.47 M3 RELLENO DE EXCAVACIONES CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, 23.60 M DE CABLE THW-LS, CALIBRE No. 10, LETRERO DE OBRA 1.00 PZA ELABORACION DE MURETE DE PLACA, ACARREOS, CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS, DEMOLICIONES 0.37 M3 DEMOLICIÓN DE



[Handwritten signatures and initials]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
EL PORVENIR CHIAPAS 2024-2027
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA



GUARNICIONES, 1.79 M3 DEMOLICIÓN DE MUROS, 0.31 M3 DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES, 16.50 ML CIMBRA PARA COLUMNA CON SONOTUBO, 6.50 M2 MURETE DE ENRACE EN CIMENTACIÓN CON BLOCK DE CONCRETO DE F'c=40 KG/CM2 DE 10 X 14 X 28, 8.00 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE FIERRO CONICO CIRCULAR DE 6, 8.00 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA SOLAR DE LED DE 1000W, 21.00 M SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO SANITARIO DE PVC DE 150 MM. DE DIAMETRO.

LA INVERSIÓN APLICADA PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO SE REALIZÓ POR UN MONTO TOTAL DE \$ 2,212,031.00, QUE CORRESPONDE AL RECURSO (FAISMUN); QUEDANDO UN SALDO NO EJERCIDO DE \$ 0.00; CUYO PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL ES DEL 26 DE MAYO DE 2025 AL 23 DE AGOSTO DE 2025 Y PERIODO DE EJECUCIÓN REAL FUE DEL 26 DE MAYO DE 2025 AL 23 DE AGOSTO DE 2025.

RELACION DE ESTIMACIONES PAGADAS:

FACTURA No.	ESTIMACIÓN No.	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE DE ESTIMACION CON I. V. A.	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	TOTAL, DE DEDUCCIONES	RETENCIÓN O DEVOLUCIÓN	LÍQUIDO A PAGAR
69	ESTIMACION 01 (UNO)	26 DE MAYO DE 2025 AL 29 DE JULIO DE 2025	\$1,665,323.84	\$782,661.92	\$66,536.95	\$849,198.87	\$816,124.97
87	ESTIMACION 02 (DOS FINIQUITO)	30 DE JULIO DE 2025 AL 23 DE AGOSTO DE 2025	\$646,707.16	\$323,353.58	\$0.00	\$323,353.58	\$323,353.58
TOTALES			\$2,212,031.00	\$1,106,015.50	\$66,536.95	\$1,172,552.45	\$1,045,478.55



LA PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE VECINOS EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA CONSISTIÓ EN **SUPERVISION Y VIGILANCIA DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA, NO HUBO APORTACION ECONOMICA DE LA COMUNIDAD**

LA OBRA FUE EJECUTADA POR: **CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES SARUPE S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL (C. ING. DAVID CESAR RUIZ CURZ), EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO, MISMO QUE SE COMPROMETE A RESPONDER POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN EL PERIODO DE UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 104 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS QUE A SU LETRA DICE "CONCLUIDA LA OBRA, NO OBSTANTE SU RECEPCIÓN FORMAL, EL CONTRATISTA QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALESQUIERA OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTA LEY, EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN SU CASO, EN LOS CÓDIGOS CIVIL Y/O PENAL DEL ESTADO", ASÍ COMO DEL REINTEGRO DE LOS RECURSOS DE LA OBRA PAGADA NO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
EL PORVENIR CHIAPAS 2024-2027
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA



EJECUTADA QUE POSTERIORMENTE FUERAN DETECTADOS POR LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y/O ESTATALES, EN LA REVISIÓN DE LA APLICACIÓN DEL RECURSO.

SI LA OBRA NO FUE CONCLUIDA A TIEMPO INDIQUE LAS CAUSAS QUE RETRASARON O ANTICIPARON SU TERMINACIÓN:

(NINGUNA)

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO; YA QUE LA CONTRATISTA MANIFIESTA QUE DURANTE LA EJECUCIÓN SE APEGÓ A LAS ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, APLICANDO LA INVERSIÓN AUTORIZADA, POR LO QUE LA OBRA ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE EL PORVENIR A TRAVÉS DE SU ÁREA OPERATIVA (**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.**) QUIEN ES LA RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA CONTRATISTA DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS Y OBRA PAGADA NO EJECUTADA QUE RESULTARA EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

LOS REPRESENTANTES DE LA COLONIA BENEFICIADA, RECIBEN LA OBRA ANTES MENCIONADA EN CONDICIONES DE OPERACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS; O EN SU CASO FIRMAN ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE CONDICIONAMIENTO. **SI LA HUBIERA ANEXAR MINUTA DE TRABAJO**

A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN EL CONTRATISTA COMUNICARÁ LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS Y LA RECEPCIÓN DE LA OBRA A LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE; MIENTRAS TANTO LA FIANZA OTORGADA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PERMANECE VIGENTE EN APEGO AL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; ASÍ MISMO EL AYUNTAMIENTO Y EL CONTRATISTA ELABORARÁN EL FINIQUITO DE LA OBRA PARA DAR POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, QUEDANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTE LAS OBLIGACIONES DE PAGO QUE SE DERIVEN DEL FINIQUITO. LA CONTRATISTA OTORGARÁ FIANZA DE VICIOS OCULTOS PARA RESPONDER POR DEFICIENCIAS TÉCNICAS QUE SE PRESENTEN EN UN PERIODO DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 102 Y 103 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DE SUPLETORIEDAD DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL CONTRATISTA TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA QUE A SU LETRA DICE "EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DEBERÁ SUJETARSE A TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE MEDIO



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
EL PORVENIR CHIAPAS 2024-2027
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA**



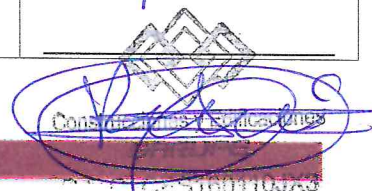
AMBIENTE QUE RIJAN EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS INSTRUCCIONES QUE AL EFECTO LE SEÑALE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD. LAS RESPONSABILIDADES Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTAREN POR SU INOBSERVANCIA SERÁN DEL CONTRATISTA".

EN APEGO AL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; EL CONTRATISTA PRESENTA LOS PLANOS DEFINITIVOS DE LA CONSTRUCCIÓN, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS DURANTE LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, EN LA LOCALIDAD DE **CUATRO CAMINOS, CHIAPAS**, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA **26 DE AGOSTO DE 2025**; SE REUNIERON LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES ABAJO FIRMANTES, QUE INTERVINIERON EN EL ACTO DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA, FIRMANDO EL ACTA EN TODAS SUS HOJAS Y QUEDANDO UNA COPIA EN PODER DEL COMITÉ DE VECINOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

COMITÉ NOMBRADO POR LOS BENEFICIARIOS DE LA LOCALIDAD **CUATRO CAMINOS**.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ABEL PEREZ ESCALANTE	PRESIDENTE	
C. DELMA SEBASTIANA PEREZ PEREZ	SECRETARIO	
C. JILDER EDUVIN MEJIA VAZQUEZ	VOCAL	





**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
EL PORVENIR CHIAPAS 2024-2027
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA**



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE EL PORVENIR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LAE. JOSUÉ MAXIMILIANO GONZÁLEZ PÉREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
C. MANDY VILLERMINDA SALAS PEREZ	SINDICO MUNICIPAL	
ARQ. FELIPE TRINIDAD GORDILLO RUIZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	
ING. JESUS ALEJANDRO ROBLERO DIAZ	SUPERVISOR DE OBRA	

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES SARUPE S.A. DE C.V.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ING. DAVID CESAR RUIZ CURZ	REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR ÚNICO	
C. ING. DAVID CESAR RUIZ CURZ	REPRESENTANTE TÉCNICO	

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE DEBERAN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS EN SU CASO, A COPIAS DE TITULO DE PROPIEDAD, CARTA DE CESION DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO, DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN, OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIONES PREVISTAS A LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA Y OTRAS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES.